

MINISTERIO DE HACIENDA

7181 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2004, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se actualiza el Arancel Integrado de Aplicación (TARIC).*

El Arancel Integrado de Aplicación (TARIC) fue adaptado completamente, por última vez por la Resolución de 12 de diciembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 29 de diciembre de 2003) y modificado parcialmente en último lugar por la Resolución de 24 de marzo de 2004 (BOE del 6 de abril). Habiéndose producido desde esta última, la publicación de diferente normativa comunitaria que supone una variación sobre la actual codificación, se hace necesaria la adaptación de la

estructura y codificación del TARIC, sustituyendo los códigos afectados.

Basándose en lo anterior, se acuerda lo siguiente:

Primero.—Aplicación (TARIC), reemplazándose los textos de las partidas afectadas por los incluidos como anexo A, y aplicables desde el 15 de abril de 2004.

Segundo.—Incluir como anexo B, los códigos TARIC que se suprimen a partir del 15 de abril de 2004.

Tercero.—En la relación de Códigos Adicionales no se produce ningún alta aplicable a partir del 15 de abril de 2004.

Cuarto.—No se produce ninguna supresión de los Códigos Adicionales a partir del 15 de abril de 2004.

Quinto.—La presente actualización será aplicable desde el 15 de abril de 2004.

Lo que se dispone para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 2004.—El Director del Departamento, Nicolás Bonilla Penvela.

ANEXO A

Altas de nomenclatura

	Descripción
1006.20.17.13	De las variedades Basmati 370, Basmati 386, Type-3 (Dehradun), Taraori Basmati (HBC-19), Basmati 217, Ranbir Basmati, Kernel (Basmati Pakistan). ImpSANIM (02141); VETIM (02033); LPS (CD020) ExpSPX (CD021)
1006.20.17.18	Los demás. ImpSANIM (02141); VETIM (02033); LPS (CD020) ExpSPX (CD021)
1006.20.98.13	De las variedades Basmati 370, Basmati 386, Type-3 (Dehradun), Taraori Basmati (HBC-19), Basmati 217, Ranbir Basmati, Kernel (Basmati Pakistan). ImpSANIM (02141); VETIM (02033); LPS (CD020) ExpSPX (CD021)
1006.20.98.18	Los demás. ImpSANIM (02141); VETIM (02033); LPS (CD020) ExpSPX (CD021)

ANEXO B

Bajas de nomenclatura

Descripción

1006.20.17.11
1006.20.17.19
1006.20.98.11
1006.20.98.19

ANEXO C

Altas de Códigos Adicionales

CD. Adicional	Descripción
	Altas de Códigos Adicionales.

ANEXO D

Bajas de Códigos Adicionales

CD. Adicional	Descripción
	Bajas de Códigos Adicionales.